

La Estrategia de la Industria es Venezuela: Una propuesta de Desarrollo

Juan Francisco Mejía

Presidente Ejecutivo de Conindustria

Panelista: Diego Bautista Urbaneja

Moderador: Amigos, pasamos ahora a la siguiente etapa de este Trigésimo Tercer Congreso Internacional de Conindustria y le corresponde a la Propuesta Central de Conindustria, "La estrategia es Venezuela: Una propuesta de Desarrollo". Hasta este momento entonces tenemos tres conferencias, la primera ¿Cómo se construye una agenda de país? De la teoría a la práctica, con Inés Mosquera, especialista del Banco Mundial, Roberto Artavia, Rector del INCAE y Petr Vancura, director de BELL. Posteriormente tuvimos la conferencia sobre Las nuevas tendencias de desarrollo: ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?

Y estamos entonces en el tercer paso de esta larga e interesante jornada con motivo del Trigésimo Tercer Aniversario de Conindustria. **La Estrategia de la Industria es Venezuela: Una propuesta de Desarrollo.** A tales efectos contaremos en el escenario con la presencia del Dr. Juan Francisco Mejía, Presidente Ejecutivo de Conindustria, él tendrá la oportunidad de hablar sobre esta propuesta central de Conindustria, producto de debates, de estudios y de la experiencia tanto en los sectores públicos como privados.

Le acompañará Diego Bautista Urbaneja, Coordinador de la Comisión Consenso País, y me permito excusar al señor Manuel Cova, Presidente Encargado de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, quien por razones de salud no nos puede acompañar, de manera que él les presenta su disculpa.

Como presentador y Moderador en esta Conferencia que no tendrá la fase de preguntas y respuestas y que cederá 15 minutos a cada uno de los expositores, cedo ahora estos micrófonos al Dr. Alfredo Gibbs, Director de Conindustria.

La estrategia de la industria es Venezuela: Una propuesta de desarrollo

Alfredo Gibbs - Moderador: Buenos días. Me corresponde presentar a los expositores en esta mañana. A continuación tenemos al Presidente Ejecutivo de Conindustria, el Dr. Juan Francisco Mejía, *quien es Licenciado en Ciencias Administrativas y Licenciado en Banca y Finanzas. Hizo sus estudios de postgrado en la Escuela de Negocios de Barcelona, España y unos cursos de preparación académica en Economía Internacional en la Universidad Central de Barcelona, España. Es igualmente Director Suplente de la Comisión Nacional de Valores, Director del Fondo de Promoción de Exportaciones de Bancoex y actualmente es el*

Presidente Ejecutivo de Conindustria. Dejo con ustedes al Dr. Juan Francisco Mejía.

Juan Francisco Mejía
Presidente Ejecutivo de Conindustria

Muchas gracias a todos por asistir a este evento el día de hoy. Me toca iniciar una ronda de presentaciones para aterrizar un poco en el tema de Venezuela y ver qué es lo que está pasando y qué es lo que sobre todo podemos hacer. Quiero agradecer por supuesto a los distinguidos amigos que han intervenido y que yo creo que han hecho un excelente preámbulo a lo que vamos a proponer hoy y lo que vamos a ver esta tarde, y yo creo que ha sido muy útil las cinco presentaciones que ha habido porque dan un marco excelente desde el punto de vista de lo que se hace en el mundo y cuál es el estado del arte en estos temas hoy en el mundo.

La propuesta de Conindustria surge al reconocer la necesidad de confluir en un consenso que permita construir las bases para el desarrollo económico, social y humano como el único camino para superar la pobreza y consolidar el sistema democrático. Este trabajo que vamos a presentar hoy es la continuidad de un esfuerzo de varios años. En 1955 Conindustria y el Ministerio de Producción y Comercio de entonces, de manera concertada y con otros entes públicos y privados elaboraron propuestas en materia económica-industrial. En 1996 en un Congreso similar a éste se presentaron los lineamientos para la política industrial concertada y el sistema de concertación pública, que produjo un movimiento enorme entre el sector público, privado, la academia, el sector laboral, donde participaron más de 200 técnicos, concertadamente y trabajando en conjunto por un año para producir lo que en 1997 se presentó el trabajo en un Congreso similar a éste y donde se dieron las primeras conclusiones de ese esfuerzo. En el Congreso Anual de Conindustria de 1998 se presentó la Agenda de la industria para el próximo quinquenio, trabajo que permitió iniciar el esfuerzo de conversaciones con el gobierno actual, en el 2001 Conindustria presentó al ejecutivo nacional en agosto de ese año el documento en búsqueda de los fundamentos marco para el desarrollo humano, trabajo que se discutió a fondo con los Ministerios de Producción y Comercio, Finanzas y con el presidente de la República.

Hoy presentamos al país, el documento de la estrategia de las industrias en Venezuela, lineamiento para el desarrollo productivo. Queremos iniciar esta propuesta con los conceptos básicos que motivan este trabajo. El primero de ellos, sin empresas competitivas no hay desarrollo económico, lo decía claramente nuestro amigo Enrique García. Sin crecimiento económico no es posible superar la pobreza. Sin inclusión social no hay estabilidad democrática. El empleo productivo es el mecanismo principal de la inclusión. Sin educación para todos no hay posibilidad de desarrollo. Todo esto nos lleva al consenso de que con un acuerdo entre el trabajo y el capital habrá un futuro cierto para los trabajadores y

empleados. Sólo con consensos habrá posibilidad de estabilidad y continuidad institucional. Sólo con una visión de país habrá esperanza en el futuro. Cuál es entonces el camino que proponemos para lograr el fin último que guía nuestra actuación que es fundamentalmente fortalecer la democracia? Debe iniciarse este proceso con un consenso para el desarrollo. En esto tenemos que concentrarnos todos los venezolanos todos los días, pues esto permitirá construir un conjunto de reformas de corto, mediano y largo plazo que promoverán el fortalecimiento institucional en lo público y en lo privado. Si estamos comprometidos entonces con este camino, la competitividad del país de la cual hemos hablado toda la mañana podrá ser un hecho. Así lograremos impulsar el crecimiento sostenido en el país lo que permitirá superar la pobreza y consolidar la democracia.

Este consenso básico que repetimos, es una prioridad nacional, exige diseñar y ejecutar una agenda de reformas. Conceptualmente se han analizado tres estadios de progreso para un país en función de nivel de avance en las agendas de reformas. Las economías con mayor progreso se definen como internacionalmente competitivas, y son aquellas en las que se han contemplado iniciativas relacionadas con la estabilidad macro económica, con el sistema financieros, la reforma comercial, programas de privatización, reforma del Sistema Judicial, del sistema de Pensiones y la total disponibilidad de servicios básicos. Al mismo tiempo, esas economías deben haber avanzado en las reformas fiscal y laboral. A partir de estos planteamientos, elaboramos una reflexión para identificar el grado de avance de la economía venezolana en los actuales momentos. El resultado es que el país exhibe un bajo grado de progreso muy lejos de una agenda que lo conduzca a condiciones de apertura y estabilidad. Es necesaria una reforma del Estado que asegure una función y gestión de calidad con particular énfasis en el proceso de centralización. Conindustria a lo largo de los últimos dos años ha trabajado un proyecto y un trabajo muy a fondo donde hemos analizado y hemos centrado la atención en nueve grandes temas empezando por este de la reforma del Estado donde el efecto del hecho de la centralización es fundamental.

La siguiente base para el desarrollo refería al marco institucional del mercado laboral, exige la adopción de una legislación moderna y flexible, que permita la generación de empleo productivo a través del consenso entre los sectores involucrados. La estrategia petrolera de Venezuela debe concentrarse fundamentalmente en propiciar la expansión de la capacidad y de la producción a través de la revisión de los esquemas de participación en los diferentes niveles de negocio. Ese logro debe atenderse en función de dinamizar tanto a la actividad petrolera propiamente dicha, como especialmente la industria conecta aguas abajo. El desarrollo de capital humano debe incluir la revisión de todos los esquemas de provisión de educación, los estándares aplicables en este sector y los mecanismos para la integración entre la educación y el aparato productivo

La reducción del déficit habitacional, tiene consecuencias enormes, directas en la reactivación de un sector ampliamente empleador en el corto plazo como la construcción, y además en la posibilidad de organizar los mecanismos de

financiamiento que resuelvan el problema de acceso y la demanda desatendida. La atención inmediata de la población en situación de pobreza debe considerarse un elemento central en cualquier propuesta de reforma para que esta sea viable.

En este tema tomamos como referencia central la propuesta generada por los investigadores de la Universidad Católica, que bajo la conducción de Luis Pedro España, a quien creo que toda Venezuela y a esa institución le debe un aplauso por las circunstancias en que ha hecho ese esfuerzo, y por decirle a Venezuela la verdad de lo que es la pobreza y la informalidad en nuestro país.

En ese sentido, queremos seguir en el tema de la Seguridad Social, en donde proponemos la opción de un Sistema de Pensiones Mixto y Sostenible para el Fisco y para las empresas. En el área macroeconómica, tal y como nos lo comentó Enrique García, es un elemento importante, pero no suficiente. Es indispensable adoptar un marco que permita alcanzar estabilidad para que pueda funcionar el resto de la actividad productiva.

La estabilidad macro requiere una reforma fiscal profunda, que permita un manejo fiscal eficiente y eficaz. A partir de esa transformación, es necesario adoptar un marco institucional que incluya el mecanismo de coordinación macroeconómica, la reforma del FIEM, la autonomía del Banco Central. Hechas estas reformas, la sostenibilidad de la economía real requiere la adopción de un esquema cambiario competitivo; y la organización del sistema financiero que permita un flujo de financiamiento oportuno y razonable al sector productivo. El proceso de industrialización que es la base de la propuesta de Conindustria, requiere la consolidación integral de algunas bases para el desarrollo.

Estas bases que hemos presentado están extensas y detalladamente en los trabajos que ha hecho Conindustria, y que están a la disposición de ustedes en los próximos días.

Luego de este breve resumen de los nueve puntos que aborda nuestra propuesta, cuya versión se la entregaremos próximamente, queremos enfatizar que cualquier país que intente encaminarse por la senda del desarrollo, requiere de sectores industriales con altas tasas de crecimiento. Estos países de los cuales tenemos muchos ejemplos han podido enfrentar los problemas del desarrollo, y especialmente el de la pobreza de manera mucho más fácil y efectiva que aquellos países en los cuales la industrialización ha quedado rezagada. Y entonces, ¿sobre qué basamos nuestra apuesta? ¿Cuáles son los conceptos que queremos como industriales y como organización empresarial industrial proponerle al país? Creemos en una política industrial integral, en la cual se articule la Pequeña y la Mediana Empresa y la gran industria y la gran empresa. Con el uso intensivo de cadenas productivas y de clusters.

Creemos en una política industrial activa, con financiamiento amplio de la banca de desarrollo y con esquemas de bajas tasas de interés y largo plazo. Con sustitución competitiva de importaciones. Con incentivos fiscales al empleo, a la tecnología, a la capacitación, a las exportaciones y las inversiones. Con un fuerte y decidido

apoyo a la Pequeña y la Mediana Empresa. Con una política intensiva en apoyo tecnológico y de capacitación, y con un programa agresivo de fomento y de promoción de exportaciones.

Creemos en una política industrial con visión global, integrada a los mercados mundiales de manera estratégica.

Nuestra propuesta de industrialización la hemos diseñado en base a tres grandes elementos. El primero de ellos: las propuestas transversales que se aplican a todo el sector industrial, empezando por el financiamiento en donde vamos a exponer estas ocho grandes áreas que conforman las propuestas transversales.

En este tema estamos presentando y proponiendo que tenemos que ampliar los plazos y mecanismos de capitalización que permita la sobrevivencia de las empresas medianas y pequeñas con vínculos a programas de competitividad. Asimismo la actividad industrial requiere de esquemas de financiamiento especializados y la incorporación de mecanismos como las sociedades de garantía recíproca, fondos de capital de riesgos, fondos de financiamientos regionales. El tema de la alternología requiere la eficiente aplicación de incentivos fiscales y de otros instrumentos de financiamiento, a la par que se implementen mecanismos masivos de asistencia y capacitación a la industria y al empresario, especialmente a la PYME. Esta mañana el Dr. Roberto Artavia centró mucho de su presentación en el esfuerzo que hay que hacer para impulsar a la micro y a la pequeña empresa. Esa es una propuesta que Conindustria trae al país y que creemos que es la gran revolución que hay que dar en Venezuela en los próximos años.

Esta es una de las áreas de propuesta que mayor impacto tiene en cualquier esquema de industrialización y en la cual estamos trabajando como dije activamente.

En materia de capacitación es necesario adoptar políticas en relación al INCE, hoy en graves riesgos y la aplicación masiva y especializada de la formación para el trabajo.

En el tema de la infraestructura el potencial industrial se verá fortalecido a través de la creación de zonas fiscales especiales, la modernización de aduanas y un plan amplio para la ejecución de obras especialmente en el tema de las viviendas.

Otro mecanismo de apoyo al desarrollo industrial consiste en la aplicación de un adecuado mecanismo de maquila que permita la generación de empleos y la diversificación productiva.

Esta mañana también el Dr. Artavia nos hacía un comentario de lo que se está haciendo en Centroamérica, solamente Honduras es hoy el tercer proveedor de textiles de los Estados Unidos de Norteamérica. Por otra parte, debemos potenciar al máximo la política de compras nacionales, por parte del Estado, a través de la adopción de un sistema que profundice la colocación de bienes de producción nacional y al mismo tiempo promover la relación cliente-proveedor entre empresas grandes y pequeñas.

En el área de comercio exterior los temas se refieren principalmente a la revisión del esquema arancelario vigente, y la definición de una estrategia inteligente de integración que atienda las asimetrías en el comercio dentro de los procesos de integración comenzando por la Comunidad Andina de Naciones, donde el esfuerzo de toda Venezuela y los empresarios tiene que ser fortalecerla al máximo. Los esquemas de integración con Centroamérica y el Caribe, el Mercosur, el ALCA, finalizando en la Organización Mundial del Comercio.

La estrategia exportadora del país requiere de un agresivo esquema de incentivos y de promoción como dijimos. El desarrollo industrial requiere de una institucionalidad especializada que pueda ejecutar una ambiciosa agenda de políticas públicas, que reconozca las especificidades del sector asegurando la mayor efectividad de la gestión del Estado y de los privados, especialmente en relación con el apoyo a la pequeña y a la mediana empresa.

Nuestras propuestas transversales también tienen una parte cuando se aplican a toda la economía y estas se refieren fundamentalmente a todo lo que significa la simplificación de trámites administrativos, lo que significa la promoción de inversiones, el marco institucional del mercado, la transferencia de actividades al sector público y la política para el desarrollo tecnológico.

Al hablar de propuestas verticales o sectoriales, la verdad es que es mucho más fácil después de las explicaciones de esta mañana, pero nos basamos tal como lo hicimos en 1997 en que la competitividad sectorial tiene como base esencial el funcionamiento de cadenas productivas y clusters. En este sentido es conveniente estimular la producción competitiva de bienes y servicios de origen nacional e integrantes de una misma cadena productiva. Mejorar el acceso y la competitividad de los suplidores nacionales que forman parte de esa cadena. Propiciar vínculos comerciales y tecnológicos más estrechos entre eslabones y clusters, contribuir al mejoramiento de la gestión empresarial y productiva en conjunto y mejorar el diseño de políticas públicas que apoyen el desarrollo industrial de esos sectores y es así como apostamos decididamente al desarrollo de algunos sectores, con claras ventajas comparativas, al interior de los cuales pueden implementarse esquemas de clusters de manera exitosa y efectiva.

Nuestro objetivo es materializar la expansión competitiva de esa cadena, empezando por la cadena de hidrocarburos, donde están los subsectores químicos, metalmecánicos, plástico, el siderúrgico y el aluminio, el sector forestal, donde están los subsectores pulpa, papel, madera y artes gráficas, sector de la construcción, donde hay muchos sectores involucrados, el sector agroindustrial, el sector químico, artes gráficas, plásticos, envases y la cadena de aguas arriba.

En este sentido, los sectores son para nosotros el centro de nuestra actuación, es el centro de desarrollo de todas nuestras propuestas y tal como lo vimos también esta mañana, es el camino para poder lograr éxitos tempranos en este proceso temprano de industrialización.

Al finalizar esta jornada esta tarde, Conindustria va a exponer la coyuntura actual del sector industrial, en ese momento Carlos Larrazábal les presentará nuestra propuesta de cómo atender la emergencia y rescatar en el muy corto plazo a la industria, hoy gravemente destruida, de manera que puedan tener lugar las propuestas que estamos presentando del corto, mediano y largo plazo.

Queremos finalizar con una reflexión que ratifica nuestro planteamiento y nuestro compromiso, sobre el consenso y la visión de un país compartido, hay que pasar la página, Venezuela nos necesita a todos, con dedicación y sin mezquindad, construyamos un país que asume con urgencia la superación de su principal problema, la pobreza. Muchas gracias.

Moderador: Muchas gracias al Dr. Juan Francisco Mejías a quien debo felicitar porque se tardó exactamente 19 minutos, todos teníamos miedo a que se tardara más. Para continuar con el programa, como se nos mencionó anteriormente, el señor Manuel Cova, quien es Presidente Encargado de la CTV, quien por razones de salud no pudo asistir, pero en su lugar lo sustituye el Dr. Luis Salas Ochoa, quien es economista, director de la Oficina de Asesoría Económica de la CTV, Director de Estudios para el Desarrollo del Instituto de Altos Estudios Sindicales, y es además Profesor Universitario. El Dr. Luis Salas Ochoa nos va a hacer algunos comentarios por parte de la CTV. Bienvenido Dr. Salas Ochoa.

Luis Salas Ochoa

Director de la Oficina de Asesoría Económica de la CTV

Quería comenzar diciendo que Manuel no está porque efectivamente se ha indispuerto desde ayer en la tarde y no ha podido por esa razón estar con nosotros y hacer lo que correspondía en esta jornada, pero no soy el Director del Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional, si tuviéramos control sobre eso, no nos hubiesen atacado tanto a la CTV, soy el Director de Estudios para el Desarrollo del Instituto de Altos Estudios Sindicales.

En realidad estamos muy agradecidos por esta invitación que como todos los que hemos participado, hemos podido observar que ha sido de un altísimo nivel, felicitamos a los organizadores y a Conindustria por lo que significa este aporte para los gravísimos problemas que tenemos. Y de una vez aprovecho para tomarme también una atribución que no me corresponde pero que sé que va a estar en consonancia con los compañeros que organizan el evento, y es para invitar a Conindustria y a su representación al Congreso de la CTV que se realizará este año como corresponde, la fecha todavía no la tenemos definida pero será por supuesto próximamente.

Estamos entrando en materia, en nuestra opinión en una especialísima situación política, de enormes dificultades y en la que por supuesto una buena parte de las instituciones de nuestro país han tenido que jugar un papel distinto a la naturaleza que a ella las define. Eso ha ocurrido por ejemplo con los medios de comunicación,

ha ocurrido con la mayor parte de las empresas venezolanas y ha ocurrido, obviamente también con las organizaciones sindicales que han debido responder a las agresiones y a los intentos de liquidación del movimiento sindical venezolano, libre, democrático y realmente responsable. Ha sido muy dura desde el momento en que se convocó al referéndum para legitimar el liderazgo sindical la batalla que todo el país ha observado.

De tal manera que hemos, a la par que defender los intereses particulares de los trabajadores, batallar por la preservación de la libertad sindical, por nuestra legítima representatividad y representación en los organismos internacionales, hemos tenido también que soportar las agresiones de los defensores o mal defensores del gobierno que a nuestras instalaciones y a nuestros dirigentes han agredido en términos absolutamente inaceptables. Y además de eso, la especial situación que no vivíamos desde la época de la dictadura perezjimenista, y es que hemos tenido o tenemos al Presidente de la CTV en el exilio, de manera que al igual que el Presidente de Fedecámaras, también Carlos Ortega, quien de una vez digo estará pronto en el país para cumplir con la tarea política fundamental que las circunstancias exigen y es la de unir a los venezolanos en procura de una salida pacífica, electoral y democrática de esta crisis.

De manera que la CTV entiende, comparte plenamente el que estamos en una situación de gravísimas dificultades en el que pudiéramos afirmar sin ningún tipo de dudas, la dicotomía es, o preservamos la democracia o simplemente damos paso a un régimen dictatorial negador de las libertades que tanto han costado a este país. Para nosotros ese es el dilema, para nosotros prácticamente el asunto se nos ha convertido en blanco y negro, los grises han ido cediendo y no hay señales por parte, por ejemplo del oficialismo, de crear un ambiente que pudiera generar alguna esperanza de rectificación o de posibilidades de restablecer la normalidad en el desarrollo de la vida política y económica de nuestro país.

Por eso nuestro esfuerzo va más allá de lo tradicional y lo que nos corresponde por la naturaleza de nuestra institución, que es la defensa de los intereses de los trabajadores. Y decimos que si este problema político no lo abordamos y no lo resolvemos con prontitud y con inteligencia suficiente, pero con decisión irrevocable, el país va hacia un despeñadero que va a colocar a Venezuela en una situación verdaderamente lamentable. ¿Qué propone la CTV en términos generales, por supuesto, para el problema económico? En primer lugar, si nos tocara comenzar a gobernar, es decir, estuviésemos en un Gobierno de transición a partir de esta tarde o mañana, ¿qué tendríamos nosotros que decirle a ese Gobierno? Decirle, bueno, mira, en primer lugar nosotros estaríamos dispuestos a apoyar una política dirigida a fortalecer el aparato productivo, en segundo lugar, dentro de eso general, lo particular que atacaríamos sería, repotenciar la pequeña y la mediana empresa, es decir, no en un sentido de exclusión, sino entendiendo en que ellas son por supuesto instituciones, estructuras que tienen que estar encadenadas a la gran empresa, pero que allí ha habido y hay por supuesto un daño muy grande que ha ocasionado este proceso de destrucción del aparato

productivo que ha dado como resultado una nefasta política económica del Gobierno.

El tercer elemento sería armonizar las políticas del Estado con las exigencias del mercado para desarrollar el país en términos económicos y sociales, en términos sustentables o sostenibles. En cuarto lugar, deberíamos impulsar una activa política comercial vinculada a los procesos de integración regional, es decir, colocar el esfuerzo en una dirección proclive, proactiva al proceso de integración que se cumpla, es decir, nosotros de ninguna manera estaríamos por romper la Comunidad Andina de naciones, trabajaríamos para integrar con Mercosur, con Caricom, en fin, un gran bloque, una gran alianza, dirigida a participar en términos equitativos en el proyecto que desde 1995 se viene desarrollando y que deberá tener algunas conclusiones para enero del 2005, es decir ALCA.

Como quiera que las exigencias que impone no solamente el proceso de globalización sino diríamos una de sus características más importantes, el desarrollo científico-técnico que expresado en términos de aparatos productivos significa una modificación en todo el andamiaje industrial y sobre todo en estos países, si entendemos esto como una urgencia a estar preparados para aceptar los retos que implican las nuevas tecnologías, entonces nosotros decimos que en el plano educativo es necesario garantizar con todos los medios disponibles del Estado y del sector privado, la educación para el trabajo, este es un elemento para nosotros central, las limitaciones terribles que tiene la fuerza de trabajo en Venezuela, los porcentajes son dramáticos en términos de limitaciones de la formación de las fuerzas de trabajo tanto de escolaridad como en conocimientos técnicos que nos colocan en una terrible desventaja frente a las ofertas o frente a las necesarias condiciones de competitividad que debe adquirir la industria y el mercado venezolano.

El otro elemento en este mismo campo es crear nuevos institutos para educación en el trabajo productivo, de manera que en el campo de la educación nosotros estaríamos sobre la mesa discutiendo sobre estos dos importantes elementos, dos importantes sectores de la educación que habría que potenciar, reforzar en Venezuela con miras a responder a las exigencias de las nuevas tecnologías.

En relación con los problemas graves que tenemos, uno de ellos, tal vez el más visible es el problema del empleo. Las cifras ya son dramáticas, aquí se dieron esta mañana, se citaron algunas que todos compartimos en términos de angustia y conocemos perfectamente también la tendencia a agravarse que las mismas tiene. No podría pensarse en Venezuela en ninguna solución política que no ofrezca estabilidad para los venezolanos. El Dr. de Soto esta mañana hablaba que la gente se siente participante; también un político venezolano dijo que la 'gente con hambre no tenía porque defender la democracia' bueno, eso es muy cierto, pero pareciera que ahora cuando hay mas hambre uno a veces no le cuadra el análisis, es decir, la gente debería estar en una situación de mayor actividad y reclamando rápida soluciones porque si en algún momento hemos tenido y estamos teniendo problemas de hambre y desempleo es en la actualidad. Pero este problema tiene

que ser atacado en términos inmediatos aún cuando no puede ser atacado con espíritu de emergencia exclusivamente. Es decir, este es un debate que se está dando en términos bien importantes y bien serios porque es muy serio el problema. Luego cómo respondemos a una demanda anual de trabajo que está sobre los 250 mil venezolanos que buscan trabajo por primera vez, ¿Cómo responder a eso? El problema de lo informal de la economía, pero además de lo informal este problema de la estabilidad precaria de la economía y es un asunto que también tenemos que discutirlo con mucha seriedad.

Nosotros pensamos que hay tres elementos en los cuales habría que buscar las fuentes de respuesta a este grave problema en términos de corto plazo, mediano plazo y largo plazo. Uno, por supuesto, la industria petrolera luego el desarrollo gasífero y el potencial hidroeléctrico del país. Con estos tres elementos, nosotros podemos perfectamente desarrollar toda una política energética y además que ella pudiera perfectamente reactivar el aparato productivo venezolano. Si logramos que estos tres elementos los coordinemos y los desarrollemos, podemos implementar una política con estas tres grandes locomotoras que vayan impulsando a todo el aparato productivo pudiéramos decir en un plazo relativamente corto para reactivar la economía venezolana y comenzar a general empleos decentes y estables.

El otro elemento en esto de materia económica es la diversificación acelerada del aparato industrial. Todos conocemos la limitación de la oferta de nuestra industria, es decir, nosotros tenemos un aparato industrial chico de oferta rígida donde realmente de alguna manera se llama la dualidad de la economía económica, si tenemos un Pip petrolero y tenemos entonces un Pip no petrolero, tenemos entonces como dos países y lo que ocurre es que uno de ellos el que no es petrolero no es suficientemente diversificado, no es suficientemente competitivo y requiere que allí se trabaje con fuerza y abordemos el asunto en términos de urgencia. De manera que, si lográramos que este aparato productivo pudiera tener desde la industria petrolera un nutriente suficiente para renovarse y avanzar, nosotros pensamos que estamos bien. Y por último, hay en nuestra opinión cuatro dilemas, digamos que son falsos dilemas que deben necesariamente abordarse. El primero es el dilema entre pequeña y mediana empresa versus gran empresa. Nosotros decimos que no, que allí lo que hay que hacer, es que hay que articular la complementariedad.

En segundo lugar, los costos labores versus productividad. Para nosotros el dilema no es ese, para nosotros el dilema es productividad y competitividad, que es distinto. Otro dilema es el problema de los buenos salarios versus estabilidad laboral. Hay alguna gente que piensa todavía que tener buenos salarios conspira contra el crecimiento de las empresas, porque miran siempre hacia la estructura de costos, y cuando miran hacia la estructura de costos están mirando hacia los salarios; y pensamos que no es así, que por el contrario lo que genera es las condiciones de estabilidad y de desarrollo de un buen aparato industrial es que allí tengan unos buenos salarios.

Por último el problema de los sindicatos versus empresas exitosas. También es pertinente y lo decimos con toda sinceridad. Creemos que ya es una apreciación un tanto desfasada eso de creer que los sindicatos son enemigos de las empresas. Los trabajadores entienden perfectamente que para que haya sindicalismo; exista un buen empleo y una sociedad sólida; se requiere de empresas exitosas. De tal manera que el sindicalismo lucha porque las empresas sean productivas porque también allí reside el éxito del ser humano y de la sociedad en general.

Por eso decimos que la contratación colectiva y la libertad sindical tienen que ser absolutamente defendida y fortalecida. Y, por último el problema por el que comencé, el problema político. Nosotros decimos que esto y todo lo que podamos hacer y en cualquier otro escenario en la Venezuela de hoy, en esta Venezuela de hoy 2 de julio y con vistas a los próximos 60, 90, 120 días no tiene solución si no hay solución del problema político. Y por eso la CTV coloca todo su esfuerzo en la convocatoria a la unidad de los venezolanos vía referéndum revocatorio, para que allí tengamos un rotundo SI a la revocatoria del actual gobierno. Muchas gracias.

Moderador: Diego Bautista Urbaneja. *Profesor investigador del Instituto de Estudios Políticos de la UCV. Es profesor invitado de la Universidad de Oxford desde 1986. Fue Director del Diario de Caracas. Diputado al Congreso Nacional en 1999. Actualmente conduce el programa radial "La Linterna". Es además Premio Monseñor Pellín 2001, y actualmente coordinador de la Comisión de Consenso País, designado por la Coordinadora Democrática.*

El doctor Diego Bautista Urbaneja nos va a dar algunos comentarios sobre la propuesta que adelanta esta Comisión de Consenso País.

Diego Bautista Urbaneja
Coordinador de la Comisión de Consenso País

Muy buenas tardes y, muchísimas gracias por la invitación a participar en este XXXIII Congreso Internacional de Conindustria, y felicitaciones a la institución por este evento de tan alta calidad.

Voy a aprovechar el tiempo que se me asigna para hablar un poco de lo que ha sido el trabajo de la Comisión Consenso País, que tengo el honor de coordinar por designación de la Coordinadora Democrática. Voy a dedicar unos minutos a hablar cómo estamos trabajando, cómo hemos concebido nuestro trabajo para pasar a hablar de los aspectos de la propuesta que estamos elaborando, que puedan tener más relevancia para los temas que aquí se han estado tocando, y en particular en conexión con la exposición que hizo Juan Francisco Mejías.

La Comisión está trabajando en la preparación de lo que llamamos las bases programáticas que orientarían o que constituirían un plan de acción para el gobierno, la sociedad civil y la ciudadanía ante un eventual cambio de situación política que podría producirse en relativamente corto plazo y que conduce a un nuevo Gobierno que tiene como tarea terminar o culminar el actual Período

Constitucional. Se trata entonces de una propuesta que llamamos propuesta o programa básico de reconstrucción y reconciliación acotado en el tiempo para un período muy específico que tiene un perfil muy específico, un perfil por cierto bastante complicado. Y que tiene como objetivo ese programa básico de reconstrucción y reconciliación, nivelar el terreno, volver a colocar el piso, apuntalar las grietas más amenazantes, consolidar las fundaciones de este país que se encuentra en una situación de tan intenso deterioro institucional, económico, social y anímico, de manera de ponerlo en condiciones de volver a arrancar, de volver a funcionar y de escoger en unas condiciones de mayor normalidad, el rumbo definitivo de largo plazo por el cual quiere enrumbarse.

Estamos entonces haciendo una propuesta que trabaja para el largo plazo, que piensa en largo plazo, pero que se concentra en los primeros pasos que a todo evento hay que hacer o hay que dar, dada la situación que tenemos y dado el perfil de los muy próximos años que vamos a vivir en el país. Digo los muy primeros pasos que a todo evento hay que realizar en función de cualquier largo plazo valioso y deseable de acuerdo al grado de complejidad y desarrollo y cultura económica y política que ha venido acumulando el país.

Usamos un poco también para nuestro propio trabajo una imagen bastante gráfica, porque este programa básico de reconstrucción y reconciliación tiene que ser un programa selectivo, tiene que ser un programa que vaya a lo que podríamos llamar los puntos neurálgicos, los puntos de mayor poder desencadenante y de mayor poder balsámico en una sociedad que necesita reactivarse y en una sociedad que en cierta forma también necesita curarse. Y en ese sentido usamos como decía una imagen muy gráfica, aquella imagen de la acupuntura, una metáfora, es como si se tratara de entregarle el gobierno a la ciudadanía y a la sociedad civil, que tienen que ser los grandes protagonistas, de ese proceso de reconstrucción básico, un juego de agujas de acupuntura, decirle, mira, aquí están las agujas que tienes, no son todas las que tu quisieras, no puedes hacer tantas cosas en los próximos años, el país está arrancando de una situación de mucha debilidad y mucho deterioro, escoge donde vas a clavar las agujas, en aquellos puntos que tengan un mayor poder desencadenante, un mayor poder reactivador, un mayor poder curativo. De repente hay puntos que tú hubieras querido tocar, que vas a tener que dejar para más tarde o que vas a poder clavar allí agujas y si aparecen nuevas agujas. Pero por ahora concéntrate en los puntos que consideres más importantes.

Hemos trabajado haciendo acopio de muchísimos insumos de extremado valor. Hemos tenido un proceso muy intenso de consultas con organizaciones académicas y quiero en este sentido, igual que hacía Juan Francisco, hacer un reconocimiento especial al trabajo de la Universidad Católica Andrés Bello, dirigido por Luis Pedro España y el excelente equipo que trabaja con él, hemos tenido relaciones con organizaciones sectoriales, gremiales, expertos individuales, partidos políticos, ONG que hacen vida pública en este momento y hemos ido acumulando una cantidad de materiales que nos están llevando a una propuesta que consideramos estaría preparada hacia finales del mes que ahora se inicia, que

podría transmitirle al país la convicción y el mensaje que un eventual cambio de situación política encontraría al país con un programa de acción convincente, concreto, viable, reactivador, reconstituyente, reconstructor y reconciliante.

Por cierto, en ese sentido también tuvimos una extremadamente valiosa reunión con un equipo de economistas de Conindustria, el Dr. Carlos Larrazábal, la Dra. Claudia Curiel, que nos fue extremadamente útil y que informa buena parte de las cosas que voy a plantear en la continuación de mis palabras.

Quiero destacar dentro de un marco de amplia coincidencia con lo que planteó Juan Francisco y con lo que planteó Luis Salas, el tipo de propuesta que pensamos importantes o neurálgicas dentro del tema de cómo reactivar en el corto plazo la economía venezolana, cómo producir un volumen significativo de inversión y de creación de nuevo trabajo en una forma masiva en este último caso.

Muchas cosas son extremadamente coincidentes con lo que ha dicho Juan Francisco y Luis, voy a enumerar en forma bastante telegráfica muchas de ellas o aquellas en las cuales haya mayor coincidencia y me voy a detener en los puntos que considere de mayor relevancia o mayor novedad a los efectos de lo que ustedes ya han oído hoy.

Un primer punto que consideramos muy importante en la propuesta que estamos preparando, el punto que llamamos: “queremos un país que conversa y se pone de acuerdo”, se trata de volver a abrir los espacios de concertación, negociación social y diálogo social. La gran mayoría de las políticas que hay que poner en práctica en el plano económico, en el plano social, educativo, institucional, no pueden llevarse a cabo sino sobre la base de un proceso previo de concertación entre los sectores involucrados y los espacios de concertación, negociación y diálogo que la sociedad venezolana había venido construyendo en términos de ese capital social al cual se refería Enrique García al final de su conferencia anterior. Todos esos espacios se han ido cerrando y clausurando en el marco de clima de encono político y de confrontación política que ha caracterizado la vida colectiva en los últimos cuatro años.

Se trata para empezar y como condición de cualquier otra cosa, de volver a abrir esos espacios de concertación, abrirlos donde no existían, crearlos donde no existían y reactivar todos esos procesos de negociación y esas experiencias de negociación en la cual la democracia venezolana llegó a ser muy rica. A partir de allí se abre un conjunto de medidas o propuestas que tienen bastante coincidencia con lo que plantearon en muchos casos Juan Francisco y Luis. No habrá inversión sin seguridad jurídica y para ello proponemos, yéndonos a los pilares fundamentales del Estado de Derecho, nombrar el Tribunal Supremo de Justicia, el Poder Ciudadano, el Consejo Nacional Electoral en los términos previstos en la Constitución, reanudar el proceso de nombramiento de jueces por el procedimiento de concursos y aumentar el número de jueces.

Revisar la legislación, especialmente la más reciente, el paquete de leyes habilitantes, otras leyes extremadamente delicadas, como la Ley de Seguridad

Nacional, la legislación de Hidrocarburos, una revisión que tendría como sentido eliminar de esa legislación todo cuanto cree elementos de inseguridad jurídica, todo cuanto signifique un exceso de discrecionalidad administrativa o de poder discrecional en manos del Poder Ejecutivo, todo lo cual es altamente incompatible con la seguridad jurídica que requiere cualquier inversión.

Selecciono estas tres cosas como muestra del tipo de señales de confianza y de actitud: pro inversión, pro empresarial, pro capital, un programa de reconstrucción y reconciliación tendría que empezar a funcionar en forma extremadamente sólida.

Segundo punto. Para propiciar la inversión y la reactivación económica, ofrecer un clima de seguridad económica: con esto nos referimos a la predictibilidad y de esto habló Juan Francisco en su presentación. La predictibilidad del ambiente macroeconómico en sus variables fiscales, monetarias y cambiarias, en este sentido no tengo mucho más que repetir o recordar lo que dijo Juan Francisco Mejía, revisar la legislación relativa al FIEM para volverlo a convertir en un instrumento invulnerable de estabilización macroeconómica, buscar una tasa de cambio de equilibrio renunciando al anclaje como mecanismo de lucha contra la inflación y la devaluación como mecanismo de financiamiento de déficit fiscal, fortalecer el Seniat y su capacidad de lucha contra la evasión fiscal, fortalecer el Banco Central de Venezuela y su autonomía y recuperar su capacidad técnica y una reforma tributaria, poner en pie o en marcha una reforma tributaria que amplíe la base impositiva, elimine las actuales distorsiones y simplifique los instrumentos tributarios.

Luego, como tercer elemento, apertura de espacios de concertación, seguridad económica y jurídica. Un tercer elemento, el estímulo a sectores de respuesta especialmente rápida buscando la creación masiva de empleos estables, productivos y tan bien remunerados como se pueda. Aquí hay un delta de posibilidades bastante conocidos por cierto. La industria de la construcción de vivienda, infraestructura y servicios, el sector turismo, la apertura del sector petrolero a la inversión privada nacional e internacional, posiblemente el sector eléctrico a través de una política de traspaso al sector privado de las empresas de ese sector, e –importante en este caso- el fortalecimiento del proceso de descentralización mediante la puesta en pie y en funcionamiento del Consejo Federal de Gobierno como gran mecanismo de concertación para el proceso de descentralización y mediante la garantía a gobernaciones y alcaldías del flujo de recursos que necesitan, el flujo regular de recursos incluso que la ley les garantiza para que pongan en marcha sus planes de infraestructura, de educación, de salud, que tienen un alto impacto en términos de creación de empleos a nivel descentralizado.

El siguiente punto sería poner en marcha una política de educación para el trabajo. Aquí tenemos tres elementos, ya mencionaron Juan Francisco y Luis la explotación o la exploración de todas las posibilidades del INCE, está también como instrumento muy conocido una política de convenios entre el sector productivo, el sector laboral y el sector educativo en términos de pasantía de estudiantes y

trabajadores en empresas, con la idea de hacer de cada empresa una escuela. Y muy importante, y esto lo quiero añadir y subrayar porque es quizás una propuesta relativamente innovadora, una revisión profunda –ya entramos en el plano de la política educativa en sentido estricto- una revisión profunda del currículo de la educación media venezolana para reconvertir la educación media en una fase del proceso educativo que tenga como objetivo central dotar al joven y al adolescente de competencias para el trabajo en tres términos. En términos de capacidad de adaptación de aprendizaje en general, en términos de capacidad de adaptación a la evolución tecnológica y en términos de desarrollo y de una actitud y de una aptitud emprendedora. El proceso de revisión de la educación media venezolana consideramos que es un pilar relativamente nuevo y muy importante en todo lo que tiene que ver con la oferta de trabajo de alta calidad para una economía en proceso de reactivación.

El siguiente eslabón de esta cadena es la política económica internacional. Aquí tenemos que empezar por una redefinición básica que tiene que ver con toda la política internacional. La política internacional tiene que ser redefinida en términos de convertirla en un instrumento del bienestar de los ciudadanos que viven en este país y no en instrumento de ningún liderazgo ideológico y político mundial. Empezando por ahí, eso tiene que ver con el terrorismo, con el narcotráfico, con relaciones internacionales convencionales; vamos a hablar de la política internacional en su aspecto estrictamente económico.

En primer lugar, volver a convertir a Venezuela en un cumplidor positivo de sus acuerdos económicos internacionales, especialmente los que tienen que ver con la integración regional. Segundo, usar la política económica internacional para recuperar nuestros niveles de intercambio comercial con nuestros socios más interesantes, probablemente Colombia, probablemente Brasil, deslastrando la relación brasileña de esos aspectos politicoides de la que se han rodeado recientemente, posiblemente más por parte del Gobierno Venezolano que por parte del Gobierno Brasileño, usar la política económica internacional para obtener esa enorme cantidad de financiamiento multilateral disponible para diversos tipos de programas en salud, en educación, en infraestructura en reforma penitenciaria, en reforma judicial, en descentralización, de manera que la política económica internacional en ese aspecto haga uso de las disponibilidades financieras que están sueltas por allí y que Venezuela desperdicia dolorosamente.

Aprovechando el tiempo que me queda, voy a dedicarlo a un aspecto que no es económico, pero sin el cual tampoco vamos a poder reactivar bien la economía venezolana. Así como empecé hablando de la concertación que al fin y al cabo es un proceso de negociación relativamente técnico, ahora vamos a hablar para terminar de otro proceso que no es tan técnico pero que es fundamental: la reconciliación. Tenemos que lograr la reconciliación entre los venezolanos de nuevo, aquí hay una serie de elementos que tienen que ayudar en esto. En primer lugar, un programa de Gobierno, de acción social, de acción ciudadana económica y socialmente, altamente incluyente. Personalmente no soy partidario de proclamar

esto. No es cosa de decirle, sino de que el programa sea y funcione incluyentemente, porque proclamar estas cosas de repente puede resultar a veces hasta un poco sospechoso. ¿Por qué tú me hablas tanto de la inclusión, por qué no más bien me incluyes de una buena vez?

Una firme garantía a los derechos individuales, civiles y políticos de todos los ciudadanos venezolanos, sea cual sea su posición política o ideológica, los que tengan algo que pagar en términos de delitos cometidos, eso es un asunto de los tribunales y ya serán los tribunales, un sistema judicial reconstituido y reautonomizado y despolitizado o en proceso de, el que se encargue de los casos que tenga que encargarse, pero ningún ciudadano venezolano, sea cual sea su posición política tiene que sentirse amenazado por un cambio de situación política en el país en términos de sus derechos individuales, civiles y políticos.

Luego una, o mejor dicho en esto cabe una enorme responsabilidad personal sobre las espaldas del liderazgo político, social y económico, un cambio de situación política en función de la reconciliación nación implica que el liderazgo político social y económico tome a su cargo personalmente el proceso de reconciliación, tomando incluso riesgos individuales, tomando incluso riesgos físicos. El proceso de reconciliación no puede depender de programas incluyentes de escritorio o que se administran desde un escritorio o desde una oficina, tienen que involucrar o implicar una conducta física del liderazgo que va a donde tiene que ir, que se arriesga a ir a donde tiene que ir y que transmite la calidez personalmente, la calidez de un mensaje de reconciliación.

Un mensaje entonces no retaliativo que no transmita la idea de que nadie viene por la revancha, de que nadie viene a hacer caída y mesa limpia, de que no se va a eliminar todo lo que se hizo en los últimos años, porque se hizo en los últimos años, se rescatará lo que se pueda, se continuará lo que haya que continuar, muchas cosas mal hechas, pésimamente mal hechas tuvieron detrás de ella alguna intención social valiosa que simplemente se deformó o se implementó por ignorancia o por inexperiencia o por dogmatismo ideológico de una manera terriblemente inadecuada y a la larga perjudicial. Pero en todo caso que quede claro que aquí nadie viene por la revancha ni hacer caída y mesa limpia ni a acabar con todo porque lo hizo fulanito de tal o el gobierno de zutanito. Creo que con un conjunto de cosas como éstas todo lo que he dicho que empieza con la concertación y termina con la reconciliación y pasa por el conjunto de medidas que puse como muestrario o como ilustración del tipo de cosas que la comisión piensa como una propuesta adecuada a lo que el país está esperando, se puede construir lo que voy a llamar un anillo positivo. Cuando estuvimos en la conversación con Carlos Larrazabal y Claudia Curiel en Conindustria, nos presentaron una lámina extremadamente interesante donde se veía al sector productivo nacional cercado por una serie de agresiones y medidas que lo iban asfixiando, de carácter legal, de carácter político, de carácter institucional, de carácter administrativo, y como entonces había una especie de anillo que se iba estrechando buscando la asfixia del sector productivo privado nacional. Pues bien, recogiendo esa imagen de ese

anillo asfixiante creo que podemos pensar en ir construyendo alrededor del sector productivo nacional otro tipo de anillo, un anillo que en vez de asfixiarlo lo libere para afuera, lo expanda, lo estire y ponga en movimiento a cada sector productivo a su respectiva velocidad reacción, probablemente usando primero la de más rápida capacidad para que ellas produzcan los encadenamientos los estímulos necesarios a los de respuesta mas lenta y entonces, ir creando ese anillo que no asfixia sino que abre espacio, que abre aire abre ventanas y que impulsa a la economía privada nacional. Muchas gracias.